

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

**SERVICIOS DENTALES
SERVIDENT S.A.**

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18

2245732- celular 0990148777

E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A La Junta General de Accionistas de
SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación de **SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.**, al 31 de Diciembre de 2014 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación *razonable* de los estados financieros de acuerdo con *normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes)*. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación *razonable* de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoria y aseguramiento, (NIAA), las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoria para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación *razonable* de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las

estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.** al 31 de Diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

5. OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES

Nuestra opinión sobre información financiera suplementaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014 este será emitido por separado.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298

Guayaquil, 30 de MARZO del 2015

SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2014</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	567.708,05
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	6	731.126,91
INVENTARIO		<u>46.767,20</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.345.602,16
<u>ACTIVOS NO CORRIENTE</u>		
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	7	<u>394.143,06</u>
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO		<u>1.739.745,22</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
Expresado en dólares de Estados Unidos de América

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	NOTAS	<u>2014</u>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	8	665.620.20
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	9	<u>208.723.37</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		874.343.57
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	8	58.666.18
 <u>PATRIMONIO NETO</u>		
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	10	3.648.00
(3.648. acciones a US \$ 1.00 CADA UNA)		
RESERVA LEGAL		62.213.77
RESULTADOS ACUMULADOS		< 106.973.37 >
RESULTADO DEL EJERCICIO-2014		<u>847.847.07</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>806.735.47</u>
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		 <u>1.739.745.22</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.

ESTADO DE RESULTADOS- INTEGRAL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2014</u>
<u>INGRESOS</u>	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.586.712.35
<u>EGRESOS</u>	
ADMINISTRACION	<1.355.363.73>
OPERATIVOS	<2.453.675.71>
FINANCIEROS	<u><11.234.07></u>
	<3.820.273.51>
OTROS INGRESOS	<u>81.408.23</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	847.847.07

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

2014

ACTIVIDADES DE OPERACION	
Efectivo recibido de clientes	4,644,837.50
Efectivo pagado a Proveedores- empleados-otros	<3,932,954.26>
Gastos financieros	<11,234.07>
Otros Ingresos	9,780.18
Otros gastos operativos	<232,949.61 >
Efectivo Y Equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación	477,479.74
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Compras de Propiedades planta y equipos	<177,669.39>
Efectivo Y Equivalente de efectivo proveniente de actividades de Inversión	<177,669.39>
AUMENTO neto del efectivo	299,810.35
Saldo de efectivo y Equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	267,897.70
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	567,708.05

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADO ACUMULADOS</u>	<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2013	3.648,00	2.539,68	31.690,57	216.498,74	254.376,99
Transferencia		59.674,09	< 138.663,94 >	< 216.498,74 >	< 295.488,59 >
Utilidad del Ejercicio				847.847,07	847.847,07
SALDO AL 31-12-2014	3.648,00	62.213,77	< 106.971,37 >	847.847,07	806.735,47

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

POLITICAS CONTABLES SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. **SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.** La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 13 de ABRIL del 1999, con un capital Autorizado de US \$ 3.648.00, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil en la conversión de capital el 31 de Julio del 2002 contando a la fecha con un capital dividido en un tres mil seiscientos cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una. La empresa tiene como objeto principal dedicarse a las actividades de consulta y tratamiento odontológicos y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto. Adicionalmente la empresa cuenta con puntos de atención dentro y fuera de la ciudad.

2. **BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera para pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las Pymes) similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan.

BASES DE PRESENTACION

Toda la información es presentada en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador

USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado. La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describe en las bases contables siguientes:

- Estimación de reservas para clientes de dudoso cobro
- Vida útil de Muebles y Enseres, Equipos médicos, vehículos

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año se incluye en la base contable de Provisiones.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

Constituye el efectivo disponible, depósitos en bancos netos, en este rubro se incluye la asignación de caja chica por US \$ 150.00

- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

La mayoría de los servicios son realizados bajo condiciones de crédito normal y los importes de las cuentas por cobrar no generan intereses. su mayor rubro de esta cuenta se encuentra sustentado en convenio canalizado con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.)

La estimación para pérdidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse. las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.

Para propósitos del cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso la gerencia durante este periodo **no Ha** considerado establecer una Provisión por cuentas incobrables.

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS.-**

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Durante este periodo la compañía ha realizado compras en muebles y enseres , equipos vehículos, equipos de computo , incrementando sus propiedades en aproximadamente en un 35 % .

La depreciación de la propiedad y equipo se la ha venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados.

- **PROVISIONES**

Las provisiones se registran para las obligaciones presentes (sean legales o implícitas) que surgen de un suceso pasado , cuya liquidación es probable que suponga una salida de recursos y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación. Por otra parte la administración señala que durante este periodo 2014 no se procede a realizar provisión alguna por concepto de jubilación patronal indemnización laboral

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Beneficios Post- empleo :

El código del trabajo de la Republica del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25 % de su ultimo salario multiplicado por el numero de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del

ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea por dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

IMPUESTO A LA RENTA.-

La provisión de impuesto a la renta se calcula mediante la tasa vigente de impuesto del 22 % aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

INGRESOS.-

Son reconocidos en resultados por la emisión de facturas a clientes.

EGRESOS

Representan los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la empresa.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGUN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

5) EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2014 Las disponibilidades se presenta de la siguiente manera:

CAJA GENERAL	12.815.00
CAJA CHICA	150.00
BANCOS	
Pichincha	325.599.43
Pichincha	9.659.49
Internacional	64.820.68
Guayaquil	154.663.45
	554.743.05
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	567.708.05

6) **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre de 2014, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
CLIENTES	177.959.73
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	515.038.14
ANTICIPOS A PROVEEDORES	29.011.37
EMPLEADOS	<u>9.117.67</u>
	US\$ 731.126.91

7) **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS**

Al 31 de Diciembre del 2014 El detalle y movimiento de las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera :

<u>COSTO</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2013</u>	Adiciones- Transferencia	<u>Saldo al 31- Dicbr-2014</u>
TERRENOS	38.841.60		38.841.60
EDIFICIOS	88.000.00	< 2.000.00 >	86.000.00
MUEBLES Y ENSERES	53.446.34	24.714.05	78.160.39
MAQUINARIAS EQUIPOS	67.242.31	39.197.89	106.440.20

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

EQUIPO COMPUTACION	6.226.49	20.427.81	26.654.30
VEHICULOS	<u>74.562.34</u>	<u>95.329.64</u>	<u>169.891.98</u>
TOTAL COSTO	328.319.08	177.669.39	505.988.47
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<59.626.54>	<52.217.07>	<111.845.41
SALDO NETO	268.690.74	125.452.32	394.143.06

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
Edificios	20	5
Muebles y Enseres	10	10
Equipo de Oficina	10	10
Equipo de Computación	3	33.33
Vehículos	5	20
Equipos Médicos	10	10

8) **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre del 2014 este grupo presenta de la siguiente manera:

CORTO PLAZO	MONTO
PROVEEDORES	468.239.91
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	197.380.29
	665.620.20
LARGO PLAZO	
ACCIONISTAS	15.848.53
IMPORTADORA TOMBAMBA	42.817.65
	US \$ 58.666.18

9) **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre del 2014 este grupo presenta de la siguiente manera:

	<u>2014</u>
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	127.177.06
IMPUESTO A LA RENTA	<u>81.546.31</u>
	US \$ 208.723.37

10) **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO**

El Capital social de **SERVICIOS DENTALES SERVIDENT S.A.** se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
JUAN C. NICHOLLS PATIÑO	3.628.00	99.45
JUAN C. NICHOLLS CALDERON	10.00	0.275
ANA MA. CALDERON B.	<u>10.00</u>	<u>0.275</u>
	<u>3.648.00</u>	<u>100</u>

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
RESERVA LEGAL	62.213.77
RESULTADOS ACUMULADOS	<106.973.37>
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	<u>847.847.07</u>
	803.087.47

11. ASPECTOS FISCALES – TRIBUTARIOS

Al cierre del presente informe se puede certificar que la compañía al 31 de Diciembre del 2014 ha cumplido sus aportes al IESS, Fondos de Reservas así como ha presentado sus declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente,

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

12. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y a la fecha de emisión y entrega de los estados financieros, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país, mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren persona naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad

competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieren a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.